



Provincia de Río Negro
MINISTERIO DE GOBIERNO
 DIRECCION DE REGISTRO CIVIL
 Y CAP. DE LAS PERSONAS



CERTIFICADO DE MATRIMONIO

El que suscribe, Funcionario del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Río Negro, certifica; Que al folio 27.- bajo el número de acta 55.- del libro duplicado respectivo del Registro Civil y Capacidad de las Personas de Catriel, Dpto General Roca.- corresponde al año 2007, Tomo II.- se encuentra labrada la partida de matrimonio de Don: Jaime Antonio SEPULVEDA, soltero.- Doc. de Identidad N° 31.600.580.- de nacionalidad Argentina.-, hijo de Don Jaime Antonio SEPULVEDA.- y de Doña Maria Antonia ESPINOSA.- con Doña: Debora Emilse BARROSO, soltera.- doc. de Identidad N° 31.316.692.- de nacionalidad Argentina.- hija de Don Roberto Antonio BARROSO.- y de Doña Monica Esther ABEIRO.-

Acto celebrado el día 19.-

del mes de octubre.- del año 2007.-

en el citado Distrito.

A solicitud de parte interesada.-

a los efectos de ser presentado ante quien corresponde.-

expedido el presente certificado que sello y firmo en mi carácter de Funcionario del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Río Negro, en papel simple

En Catriel.-, a los 19 días del mes Octubre.-

del año 2007.-



MARIA BELEN VALVERDE
 JEFA DELEGADA INTERINA
 REGISTRO CIVIL
 CATRIEL RIO NEGRO

Form. 107

DOCUMENTO PUBLICO

EL PRESENTE DOCUMENTO NO PODRA RETENERSE POR AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA NI POR ENTIDADES O PERSONAS PRIVADAS, DEBIENDO LIMITARSE A TOMAR CONSTANCIA O CERTIFICAR POR CUALQUIER MEDIO FENACIENTE EL CONTENIDO DEL MISMO A LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR.

CUMPLIMIENTO AL ART. 23 DE LA LEY NACIONAL N° 18.327/69.

En el presente documento se encuentran cumplimentados todos los trámites de Legalización en la Provincia de Río Negro. Ley 1327.

10600206584366

Instituto Argentino
de Migraciones



Argentina

31.316.692

NUMERO DE DOCUMENTO

1984

CLASE

Emilse

SEXO

Mujer

D.M.

BARROSO

APellidos (si es mujer el de soltera)

MERCOSUR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO
CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DIA: / /

Sello

Firma Jefe Of. Secc.

Art. 13 - Ley 17.671.
cuéquiera fuere su naturaleza y origen.
suplido por ningún otro documento de identidad.
nas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser
que sea necesario probar la identidad de las perso-
dad, expedido por el Registro Nacional de las Perso-
nas, será obligatoria en todas las circunstancias en
La presentación del documento nacional de identi-
Todas las personas de existencia visible o sus re-
presentantes legales, comprendidas en la presente
Ley, están obligados, a comunicar en las oficinas
seccionales, consulares o que se habiliten como
tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta
dias de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

Naturalizado/a el de
de 19

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado

Secretaría Nº

Sello

Firma

Firma del autorizante

Firma del interesado

Nacido/a el 12/12/1984 en Catriel
Part. o Dpto.: Gral. Roca Provincia: R. Negro

Nación: Argentina

DOMICILIO:

Calle: 500 Luis

Piso: No. 1637

Monoblock:

Dpto.: Catriel

Ciudad o Pueblo: Catriel

Barrio: Provincia: R. Negro

Part. o Dpto.: Gral. Roca

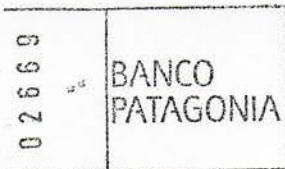
Oficina Ident.: 1624

Identif. el día: 28/2/2012 Fecha de expiración: 1/1/2017

Nº de CUIT o CUIL (si corresponde):



Provincia de Río Negro
MINISTERIO DE GOBIERNO
Dirección General de Registro Civil y
Capacidad de las Personas



Form. N° 111

Certificado de Nacimiento

A los efectos de lo dispuesto en los Artículos 79° y 80° del Código Civil:

CERTIFICO: Que al folio... 166.-
bajo el acta número... 154.-... del libro
de NACIMIENTOS, del año... 2.007.- Tomo I... de la oficina del
Registro Civil de Catriel, Dpto. Gral. Roca.-... se encuentra
labrada la partida de nacimiento de: Tiago Isaias SEPULVEDA.-
ocurrido el día... 16... del mes de... Mayo
del año... 2.007.-... a la hora... 12:15.
Nro. de D.N.I. 47.915.377... Lugar de nacimiento... Catriel.-
Sexo... Masculino... hijo de Don... Jaime Antonio SEPULVEDA.-
Doc. de Identidad... 31.600.580... Nacionalidad... Argentina.-
y de Doña... Debora Emilse BARROSO... Doc. de Identidad... 31.316.692
Nacionalidad... Argentina.-

Doy fe que así resulta de la partida expresada y sus notas marginales. A pedido de... parte...
interesada.-

expido el presente, que sello y firmo en mi carácter de... A/Cargo Delegación
Catriel.-

Provincia de Río Negro, en... papel sellado.-

En... Catriel

a los... 22

del mes de... Mayo

del año... 2.007.-



MARIA BELEN VILVERDE
JEPA DELEGADA EJECUTIVA
REGISTRO CIVIL
CATRIEL RIO NEGRO

DOCUMENTO PUBLICO

EL PRESENTE DOCUMENTO NO PODRA RETENERSE POR AUTORIDAD JU-
DICIAL O ADMINISTRATIVA NI POR ENTIDADES O PERSONAS PRIVADAS,
DEBIENDO LIMITARSE A TOMAR CONSTANCIA O CERTIFICAR POR CUAL-
QUIER MEDIO FEHACIENTE EL CONTENIDO DEL MISMO A LOS EFECTOS
QUE HUBIERE LUGAR.-

CUMPLIMIENTO AL ART. 24 DE LA LEY NACIONAL N° 19.327/69.-

En el... de documento se encuentran cumplimentados los
trámites de Legalización en la Provincia de Río Negro - Ley 1327

DOMICILIO:
 Calle: Negro No. 445
 Piso: Monoblock:
 Ciudad o Pueblo: Cabriel Barrio:
 Part. o Dpto.: Cacal Posa Provincia: Rio Negro
 Este documento sin actualización será válido hasta
 el 16 de Mayo 2012 -
 Oficina Ident.: 1624
 Identif. el día: 22 / 05 / 10 Fecha de expiración:



MARIA BEL EN...
 JEFE DE REGISTRO
 CARTEL RONDADO

Firma Jefe Of. Secc.

Firma Jefe Of. Secc.
 -3-

SELLO

No colocar foto ni tomar
 impresión digital hasta
 su actualización
 Foto 4 x 4 Fondo
 blanco 3/4 perfil
 derecho

Impresión digital
 pulgar derecho

Firma del identificador/a

Of. Secc. Nº
 Fecha

ACTUALIZACION

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

La primera actualización de datos deberá exigirse al llegar la persona a la edad escolar y a más tardar, a los 8 años. Cumplida la primera actualización, establecerse la extensión de la validez del DNI por 180 días corridos, computables a partir de la fecha en que su actualización sea exigible por haber alcanzado los 16 años de edad.

Conf. Art. 10, Ley Nº 17.671 - Dto. Nº 538/04.

MERCOSUR
 DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
SEPULVEDA

APellidos: **SEPULVEDA**
 Nombres: **TIAGO ISAÍAS**

Clase: **2003** Nº: **44 915 344** Sexo: ☒ V ☐ M
 (Tachar lo que no corresponda)
 Nació/a el **16** de **Mayo** de **2003**
 en **Cabriel** Part. o Dpto. **Cacal Posa**
 Prov. **Rio Negro** Nación **Argentina**
 Doc. del denunciante **Buz**
 Nº de documento **31.600.580**

Firma denunciante



20100731581423

MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICADO MEDICO DE NACIMIENTO

MEDIANTE EL PRESENTE, SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA ASISTIDO EL PARTO DE:

DATOS DE LA MADRE	APELLIDO/S:	BARRERO		
	NOMBRE/S:	DORLA EMILSE		
	NACIONALIDAD:	Argentina		EDAD: 36 años
	PRESENTA DOCUMENTO:	SI	NO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO: DNI: 37376692
	DOMICILIO:	Paraná 425		

SIENDO EL PARTO: SIMPLE ☒ DOBLE ☐ MÚLTIPLE ☐ DEL QUE NACIERON VIVOS LA CANTIDAD DE: 1

DATOS DEL RECIÉN NACIDO	SEXO:	Masculino		
	PESO AL NACER:	3500g		FECHA DE NACIMIENTO: 06/01/2017
	EDAD GESTACIONAL:	37	SEMANAS	HORA DEL NAC.: 7 HORAS, 5 MINUTOS
	LUGAR DEL NACIMIENTO:	CABA - M2 10640		
	NOMBRE SOLICITADO PARA INSCRIBIR:	IAN ANTONIO BARRERO		

EL PARTO HA SIDO ASISTIDO EN:		(marcar cual corresponda)	ESTABLECIMIENTO SANITARIO	☒	DOMICILIO
ESTABLECIMIENTO SANITARIO	NOMBRE:	CABA y Mariano S. D. Barrero			
	DOMICILIO:	Av. 104 449			

IMPRESIONES PAPILOSCOPICAS:

9. De un e

A POR AQUÍ



IMPRESION PULGAR DERECHA DE LA MADRE

IMPRESION PLANTAR DERECHA DEL NACIDO



ABRA POR AQUÍ

INSTRUCCIONES DE USO:

LEVANTE LA SOLAPA CORRESPONDIENTE Y TRANSFIERA LA IMAGEN DACTILAR EN UN SOLO CONTACTO, LUEGO CIERRE LA SOLAPA.

Emilse
FIRMA DE LA MADRE

OBSERVACIONES DE LA TOMA DE IMPRESIONES:

EXPIDE EL CERTIFICADO, EN LA CIUDAD DE: CABA PROVINCIA DE:

M2 10640 A LOS 6 DÍAS DEL MES DE 2017 DE 20 17

POR QUIEN SUSCRIBE EL PRESENTE:

MEDICO O PARTERA	APELLIDO/S:	PARRA
	NOMBRE/S:	MARCO CARRI
	MATRICULA PROFESIONAL:	4353

PARA COMPLETAR EN LOS REGISTROS CIVILES

DATOS PARA LABRAR EL ACTA DE NACIMIENTO CONSIGNADOS POR EL DENUNCIANTE, ANTE OFICIAL PÚBLICO

DATOS DEL NACIDO:

APELLIDO/S:

NOMBRE/S:

DATOS DE LA MADRE:

APELLIDO/S:

NOMBRE/S:

DOMICILIO:

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

EDAD:

NACIONALIDAD:

DATOS DEL PADRE / MADRE:

APELLIDO/S:

NOMBRE/S:

DOMICILIO:

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

EDAD:

NACIONALIDAD:

DATOS DEL DENUNCIANTE:

APELLIDO/S:

NOMBRE/S:

DOMICILIO:

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

EDAD:

NACIONALIDAD:

OBLEA PARA EL HOSPITAL
APLICAR EN LIBRO DE PARTOS



OBLEA PARA EL REGISTRO CIVIL
APLICAR EN LIBRO DE NACIMIENTOS



01266099

CERTIFICADO N°

01266099

IMPRESION PULGAR
DERECHA
DE LA MADRE
PARA EL REGISTRO
CIVIL

**LUGAR RESERVADO PARA
EL REGISTRO CIVIL**

ADHIERA AQUÍ LA OBLEA RNP (MATRICULA ASIGNADA)

TESTIGOS:

(A FALTA DEL DOCUMENTO DE LA MADRE, PADRE O CONYUGE)

APELLIDO/S:

NOMBRE/S:

DOMICILIO:

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

APELLIDO/S:

NOMBRE/S:

DOMICILIO:

TIPO Y N° DE DOCUMENTO:

DATOS DE LA FILIACIÓN MATRIMONIAL: (SI CORRESPONDIERE)

FILIACIÓN MATRIMONIAL ASIGNADA